



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PARAISO

RNC 430026875

CONTRATO BAJO FIRMA PRIVADA

Entre una parte, el Ayuntamiento del Municipio de Paraíso, representado por su Alcalde, señor FRANCISCO ORLANDO ACOSTA SALDAÑA, Dominicano, mayor de edad, residente y domiciliado en este Municipio de Paraíso, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, identificado con la cédula de identidad y electoral No, 080-0006137-7, quien para los fines del presente contrato se denominará LA PRIMERA PARTE; y la otra parte, la señora MAYURY JULIEL FELIZ CUEVAS Dominicana, mayor de edad, domiciliada Y identificada con la cédula de identidad y electoral No, 080-0006590-7, quien para los fines residente en este Municipio de Paraíso, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, del presente contrato se denominará LA SEGUNDA PARTE:

SE HA CONVENIDO Y PACTADO LOS SIGUIENTE

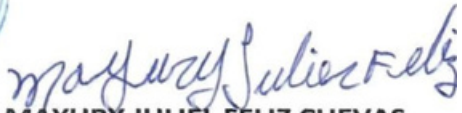
PRIMERO: LA PRIMERA PARTE contrata a LA SEGUNDA PARTE para que realice la función de trabajos de Perifoneo para el este Ayuntamiento

SEGUNDO: LA SEGUNDA PARTE acepta la contratación de LA PRIMERA PARTE, y se compromete a cumplir eficazmente con los trabajos asignados por LA PRIMERA PARTE, con dedicación, esmero, y responsabilidad.

TERCERO: LA PRIMERA PARTE le pagará a la SEGUNDA PARTE por su servicio prestado la suma de Dieciocho mil pesos (RD\$18,000.00)

CUARTO: El de duración del presente contrato es por un periodo de doce (12) meses, a partir del día 01 del mes de septiembre del año 2025, hasta el día uno (01) del mes de septiembre del año 2026

CUARTO: Al finalizar el presente contrato LA SEGUNDA PARTE renunciará a todo tipo de compensación económica, llámeme Prestaciones laborales, Indemnizaciones y otras Dada en la Ciudad de Paraíso, Municipio del mismo nombre, Provincia de Barahona, Republica Dominicana, a los 01 día el mes de septiembre del año Dos mil veinticinco (2025)

		
FRANCISCO ORLANDO ACOSTA SALDAÑA		MAYURY JULIEL FELIZ CUEVAS
Alcalde Municipal		Contratado